

ARTÍCULO**El maltrato, la vulnerabilidad y la vejez**

Felipe R. Vázquez Palacios
Profesor-investigador Titular.
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social del Golfo (CIESAS) México.
Email: fevaz19@gmail.com

RESUMEN

Este texto tiene por objetivo destacar la vulnerabilidad y maltrato que viven los ancianos en México, partiendo de un análisis general sobre su situación y concluyendo con el estudio de sus biografías en las que se evidencia la problemática en cuestión. El diagnóstico inicial de la población anciana se basa en fuentes oficiales que abordan las distintas carencias de este sector de la población, así como el olvido social del que son objeto, dejando evidenciados los retos que como sociedad enfrentamos. Más adelante se hace una pequeña revisión de la literatura sobre vulnerabilidad y vejez para dimensionar la problemática del maltrato a este sector de la población, mostrando la importancia que cobra en el análisis la situación de los ancianos. Para finalizar, se parte de que la vulnerabilidad y desprotección de los mayores los hace foco de maltrato, por lo que se presentan casos representativos haciendo énfasis en tres tipos de maltrato: el económico, el físico y el social.

Palabras claves: Vulnerabilidad, Vejez, Maltrato, Olvido, desprotección, cuidado, atención.

Abuse, vulnerability and old age.

ABSTRACT:

This text aims to highlight the situation of vulnerability and abuse that elderly people experience in our country, based on a general analysis of their situation and concluding with a biographical analysis that evidences this problem. The initial diagnosis of the elderly population is based on official sources about the different shortcomings of this part of the population, as well as the social oblivion they are subject of, evidencing the challenges that we face. Then, a brief review of the literature on vulnerability and old age is made, to assess the problem of abuse to this sector of the population, showing the importance of the analysis of their situation. Finally, it is assumed that the vulnerability and lack of protection of the elderly make them a focus of abuse, for which representative cases are presented, emphasizing only three types of abuse: economic, physical and social.

Keywords: Vulnerability, old age, abuse, forgetfulness, unprotected, care, attention.

INTRODUCCIÓN

El envejecimiento de la población es un fenómeno que está cobrando cada vez mayor relevancia pues, según la CEPAL, (2006), para mediados de este siglo todos los países del planeta tendrán que hacerle frente. Esto resulta alarmante porque los ancianos no cuentan con los medios necesarios para satisfacer sus necesidades en virtud de la acelerada transición demográfica que está acompañada del analfabetismo, principalmente en ancianas, así como por la pobreza, la indigencia y la falta de seguridad social, particularmente, en comunidades indígenas (Huenchuan, 2013).

Lo peor es que las tendencias y problemáticas para el 2050 se centran particularmente entre las personas de ochenta y más años, las cuales representarán un desafío sin precedentes en materia de salud, debido a sus altos índices de dependencia y la poca eficiencia de los programas sociales, la falta de recursos e inestabilidad política, pues esto suscita el maltrato en los distintos círculos sociales en los que viven los mayores, debido a sus carencias y desprotección. Esto es señalado por Ronzón (2003), quien expone que las condiciones de pobreza en que viven los ancianos producen un estrés tal en las familias que hace que se generen resentimientos hacia ellos al no poder cubrir sus necesidades, lo cual sucede, principalmente, en las ciudades en dónde los vínculos sociales y desvalorización de los sujetos se pierden ante una dinámica global; sin embargo, no debe eximirse al campo de esto, ya que, debido a las dinámicas migratorias, los viejos también se ven como sujetos abandonados. En este contexto es importante mencionar que el maltrato es un fenómeno relevante debido a que las víctimas de violencia y maltrato pueden sufrir problemas como depresión, ansiedad y llegar, incluso, al suicidio, como lo plantean Dyer, Pavlik, Murphy y Hyman (2000), lo cual se agrava con el presunto subregistro de la violencia por los miembros de la familia como lo señalan Cooper, Selwood y Livingston, (2008).

México ocupa el séptimo lugar entre los países con envejecimiento acelerado con un 9.8% de adultos mayores y, según proyecciones de CEPAL/CELADE (2013), el porcentaje de personas adultas mayores de nuestro país será equiparable al de otros países latinoamericanos como Brasil, Chile y Argentina, que viven un proceso avanzado de transición demográfica. Según INEGI, (2010), siete de cada diez ancianos viven en municipios de bajo o muy bajo desarrollo social y en las entidades federativas más habitadas y con mayores tendencias de emigración como Ciudad de México, Oaxaca y Veracruz; 21% tiene carencias alimentarias y 16% no tiene servicios de vivienda. Según el INAPAM (2015), el 91% considera difícil conseguir un empleo, mientras que un 66% reportó como muy difícil conseguir algún apoyo del gobierno, lo que evidencia el malestar general en el que se encuentran insertos.

Cabe destacar que la pobreza en la vejez deja en desventaja a las mujeres debido a que, en su mayoría, carecen de servicios de seguridad social, en virtud de que no se han incorporado a la estructura productiva asalariada, ni ejercido un empleo formal que les dé este derecho, dejándolas expuestas a enfermedades crónicas y a bajos o nulos ingresos económicos

(CEPAL/CELADE, 2013). Con relación a la seguridad social¹, según la Base de datos de (CEPAL/CELADE, 2013), solo el 52.2% de los ancianos mexicanos tiene derecho a servicios en instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); un 20.4% tiene cobertura en salud por el Seguro Popular y un 27.3% se ve en la necesidad de procurar su salud con recursos propios o acudir a instituciones de asistencia social como el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Sin embargo, el amparo de las instituciones de seguridad social no implica ninguna ventaja debido a que los organismos públicos tienen una cartera de servicios bastante limitada. Todo esto se traduce en una mayor dependencia de la familia y en condiciones que potencializan o colocan al anciano en una situación de vulnerabilidad al maltrato, debido a la desprotección de los senectos sumada a la carencia económica de la familia.

En materia de pensiones el 46% de los adultos mayores no recibe ningún tipo de apoyo; el 24% percibe una pensión por jubilación y el 30% recibe apoyo del programa “65 y más”, el cual proporciona un monto de mil ciento sesenta pesos bimestrales, otorgado, principalmente, a quienes residen en localidades con menos de 2,500 habitantes (CONEVAL, 2014).²

En lo que atañe a lo educativo y lo laboral, según INEGI (2015) e INAPAM (2015), una tercera parte de los ancianos no sabe leer ni escribir, y un 65% de los hombres entre los 60 y los 64 años se dedica a actividades informales en las que perciben menos de un salario mínimo, por lo que están expuestos a maltratos, ya que en dichos empleos no se respeta a los ancianos y se les exige ir más allá de sus capacidades físicas, o bien, se les coloca en una posición de servidumbre.

Como puede observarse, de acuerdo con estos datos, la vejez en México está saturada de graves retos económicos y de salud que conllevan a situaciones de vulnerabilidad al aumentar los problemas sociales, políticos, familiares e intergeneracionales, en donde, generalmente, los

¹Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México aplica solo 7.7% de su Producto Interno Bruto (PIB) al gasto social, que se concentra en las pensiones, la salud y las ayudas financieras al desempleo. Según dicho organismo, México es el que menos invierte en pensiones (1.8% del PIB) y en servicios de salud (2.8%). Debido a lo anterior, el panorama para el retiro es poco alentador, pues se estima que para el 2021 se empezará a jubilar la primera generación que contrataron (AFORE). Es decir, mexicanos con más de 65 años, cuya pensión será equivalente a solo el 30% de su último sueldo. O sea que los trabajadores que empezaron a trabajar después de julio de 1997, no tendrán una pensión ‘tradicional’ y deberán ajustarse solo a lo que hayan ahorrado en su cuenta individual en la AFORE, lo que posibilita que tengamos un aumento en la edad de retiro para que los trabajadores puedan seguir ahorrando antes de jubilarse. Actualmente 33% de la PEA cotiza a la seguridad social, de manera obligatoria; siete de cada 10 mexicanos no cuenta con mecanismo básico de ahorro para el retiro. Solo uno de cada 10 trabajadores que cotiza en el IMSS, cuenta con alguna prestación adicional para complementar su pensión durante su retiro laboral. Todo esto significa que, al momento del retiro, pueden quedar todavía muchos años por vivir y un gran riesgo de que el ahorro no sea suficiente, lo que aumentaría los riesgos de estar en condiciones de vulnerabilidad.

²Cabe mencionar que si bien el apoyo del programa 70 y más ha sido un sustento para muchos ancianos y para otros, una especie de ingreso extra, Sánchez y Egea (2011), afirman que no se ha llevado una buena planeación para brindar estos apoyos, debido a que la mayoría de los ancianos habitan fuera de las poblaciones a las que se destinan estos beneficios.

maltratos y la exclusión se manifiestan de manera oculta. Debido a esto, en el presente texto el maltrato se ha definido de forma operativa a partir de los argumentos de tres trabajos. El primero es el de Reyes (2018) quien define al maltrato como un tabú que existe en la esfera privada y que se oculta en relaciones naturales entre las personas hasta que los daños infligidos se vuelven insostenibles. El segundo es el de Ruelas (2018), quien lo define como una manifestación de la violencia social y familiar dirigida hacia las poblaciones vulnerables como los ancianos a través de agresiones, lesiones y daños innecesarios que violentan sus derechos humanos. El tercero es de la Organización Mundial de la Salud y señala que “El maltrato de personas mayores se define como la acción única o repetida, o la falta de la respuesta apropiada, que ocurre dentro de cualquier relación donde exista una expectativa de confianza y la cual produzca daño o angustia a una persona anciana” (OMS, 2002: 1 y 2). Entonces, en este trabajo se entiende por maltrato una acción sistemática de violencia que produce daño y angustia al adulto mayor en contextos en donde se presume una relación de confianza como con la familia, lo que hace que se vuelva una realidad oscura y propia de la esfera privada.

Acerca de la vulnerabilidad

Existen diversos trabajos que han puesto énfasis en determinados factores socioeconómicos que acentúan la condición de vulnerabilidad en que viven los ancianos, tales como: la falta de apoyo, la ineficiencia de los programas sociales, el desempleo y la falta de seguridad social. En dichos análisis se muestran las repercusiones políticas, económicas y sociales especialmente proyectándolas al futuro, lo que permite ver los retos que, como sociedad, se tienen que afrontar (Ham, 2012; Huenchuan, 2013). Algunas investigaciones hacen alusión a las condiciones de vulnerabilidad en función del cálculo costo-beneficio económico, basados en enfoques cuantitativos y modelos estadísticos, en revisiones de los Censos de Población y Vivienda, así como en encuestas nacionales sobre las condiciones de la población anciana, por ejemplo, la Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE), que evalúa el estado de salud de los sectores en zonas urbanas de la Región de América Latina y el Caribe³.

Entre los problemas que más se han destacado y que atañen a las condiciones de vulnerabilidad en las personas mayores, se encuentran la disminución de recursos económicos, pérdida del patrimonio, disminución de capacidad física, conocimientos y posición social, lo que genera un proceso de acumulación de carencias y desventajas como: la inseguridad en materia de

³Existen otras encuestas como la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), en donde se ha mostrado que el padecimiento crónico más frecuente en ambos sexos es la hipertensión, seguido de la diabetes y las enfermedades del corazón. La Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud (ENFES), donde se informa sobre las enfermedades crónicas más frecuentes. La Encuesta Nacional de Invalidez, llevada por el DIF, en ella se muestra la prevalencia de las discapacidades en función de la edad. La Encuesta Nacional Sociodemográfica del Envejecimiento en México (ENSE), realizada por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) que da cuenta de la frecuencia de la discapacidad y la forma en que se incrementa después de los 80 años y, en mayor grado, en las mujeres. La Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social (ENESS), donde se observa la cobertura de la seguridad social en México.

pensiones, las desigualdades en materia de atención a la salud, como lo plantean Montes de Oca y Hebrero (2007) y Wong y Lastra (2001); la falta de transferencias intrafamiliares y migración, como se observa en los trabajos de Arias (2009) y Montes de Oca, Molina y Avalos (2008), y el cuidado y atención al anciano, como lo muestran Arroyo, Ribeiro y Mancinas (2011). Se debe hacer notar que casi siempre se hace visible la condición de vulnerabilidad como una amenaza o desequilibrio, destacando cuestiones de género, diferencias étnicas, de clase social o etarias, identificando procesos de desigualdad y exclusión que han incidido en dicha condición (Salgado y Wong, 2006), lo que nos expone un escenario en el que se dan los maltratos, y en el caso de los ancianos, esto se da en la dimensión privada.

Existen trabajos sobre los problemas de salud de la población envejecida, los cuales se destacan, a través de métodos, principalmente estadísticos, perfiles de morbilidad, mortalidad y discapacidad; cuadros de necesidades y falta de acceso a los servicios de salud (CEPAL/CELADE, 2013; INAPAM, 2015; INEGI, 2015; Presidencia de la República, 2014). En estos estudios se destaca la necesidad de desarrollar servicios y políticas de apoyo y seguridad social más inclusiva y de mejor calidad, adaptados a las necesidades de cada contexto. Respeto a esto (Vázquez, 2014), señala en su tesis de maestría que los programas de salud no son heterogéneos, pues estos se hacen geográficamente, sin observar diferencias ambientales, por ejemplo en los diabéticos, se quiere aplicar el programa “diabetín” a nivel nacional pero el medicamento (insulina) no se puede administrar con la misma dosis en todos los lugares, por la diferencia de temperatura ambiental.

En los trabajos sobre las condiciones de vulnerabilidad han predominado los paradigmas funcionalistas basados en la teoría elaborada por (Cumming y Henry, 1979) que sostienen que la vulnerabilidad es inevitable y que se ve propiciada y potencializada por el abandono, la pobreza, la soledad y el deterioro físico y mental, lo cual repercute, principalmente, en la disminución de la interacción entre el individuo y la sociedad. En otras palabras, las condiciones de vulnerabilidad se evidencian a través del desinterés por la vida de los demás, por la reducción de sus compromisos sociales y por un interés centrado en el mundo interior y las circunstancias personales, lo que genera un desprendimiento de roles y responsabilidades socio-laborales que se hacen evidentes en la vejez debido a la pérdida de cualidades físicas y mentales, lo que, consecuentemente, explica que el anciano se vaya desvinculando de la sociedad, facilitando así su exclusión y que queden por sentadas las condiciones propicias para escenarios de maltrato.

Hay otros trabajos que han destacado la condición de vulnerabilidad a través de estudios de corte cualitativo, donde se destacan las problemáticas de la interacción del anciano con su medio ambiente, la precariedad de las condiciones en que vive, la discriminación por su género, etnia o religión y la exclusión social que sufre ante una sociedad que busca la eficiencia, la belleza, la fuerza y la rapidez, etc. En la mayoría de estos trabajos se usan las etnografías, las trayectorias de vida, testimonios, entrevistas, estudios de caso, observando los factores que generaron estas condiciones de vulnerabilidad, las decisiones a que se ven, muchas de las veces, obligados a

tomar y las estrategias por las que optan para mitigar, palear y sobrevivir en las condiciones de vulnerabilidad a que se ven expuestos. Las formas en que se abordan las condiciones de vulnerabilidad en estos estudios son, por demás, heterogéneas y complejas. En muchos de los casos se intenta presentar a los mayores como entes activos y con capacidad agencial, aunque insertos en una crisis y conflictos difíciles de resolver en una sociedad de mucha incertidumbre en la cual son excluidos y maltratados. En estos trabajos se plantea que el hombre y la mujer ya no son dueños de sí mismos, debido a la creciente desigualdad social, las tendencias neoliberales, el empleo temporal y el desempleo, factores que conllevan a una incertidumbre propia de las sociedades modernas. También, en los análisis actuales, se ha atendido el contacto directo con la violencia, la creciente ola de delitos, la pobreza, la falta de oportunidades, el desempleo, el deterioro ambiental, la represión política, la criminalidad y la drogadicción que son amenazas constantes que hacen aflorar las condiciones de vulnerabilidad.

Existen análisis que ponen énfasis en la disminución de los sentidos, por la edad; hablan de que a los ancianos ya les cuesta caminar, asir algún objeto o recordar algo y que las enfermedades los van haciendo cada vez más dependientes de aquellos que los rodean, convirtiéndolos en cargas para sus familiares (Juárez, 2014) lo cual se ve agravado por las condiciones de pobreza, falta de posibilidades de participar en actividades de desarrollo y el limitado acceso a la atención y cuidados, haciéndolos foco de maltrato.⁴

Casos de Maltrato

El maltrato hacia los ancianos, desde un punto de vista antropológico, puede ser entendido como una forma de violencia; es decir, una serie de actos que causan daño a los ancianos, muchas de las veces producto de relaciones intergeneracionales en las que a los adultos mayores se les recrimina, sobre todo, en contextos de pobreza y conflicto social. El anciano es constantemente cuestionado por sus hábitos, costumbres, creencias, ideas y formas de ver la vida y por eso se ejerce violencia hacia él, se le estigmatiza y se le maltrata de formas tan diversas que se vuelven imperceptibles e, incluso, aceptadas.

En esta parte considero pertinente presentar algunos testimonios de ancianos para evidenciar algunos de los innumerables casos de maltrato.

El primero es un caso representativo de maltrato social. La entrevistada se conoce bajo el pseudónimo de Esperanza, es una anciana de 88 años, que en los últimos años de su vida se enfrenta a la exclusión. Comenta que ella antes se sentía independiente porque había conseguido trabajar y hacerse de sus propias cosas; sin embargo, ahora, entrada en años, las cosas son muy

⁴Sánchez y Egea (2011), plantean que, en los asentamientos irregulares y colonias periféricas o marginales, la población anciana está expuesta a amenazas naturales como los derrumbes, los deslaves y las inundaciones, problemas de delincuencia, violencia, falta de servicios y equipamientos, estrés.

diferentes, pues debido a las leyes y prejuicios, se ve excluida del campo laboral, aun cuándo se siente con fuerzas.

Pues, aunque los ancianos tengan fuerzas todavía, ya no nos dejan trabajar. Fíjese usted que el año pasado iba yo a pedir trabajo para lavar trastes, o ayudar en algo y me decían: ¡Ni lo quiera Dios, porque el gobierno nos lleva al bote! ¡Ya los ancianos ya no deben de trabajar, ya dígale a sus hijos que la mantengan!

Esperanza, 88 años

En su narración, Esperanza muestra que en la sociedad moderna el viejo es visto como un parásito social, pues comenta que cuando solicita a las personas que quiere trabajar porque no tiene familia que la mantenga, la mandan a pedir limosna para no verse inmiscuidos en sus problemas.

Les digo: ¿pero si no tengo hijos, cómo? Dicen-pues pida usted limosna-. ¡No me dan trabajo! Ya es difícil encontrar. Mejor me regalan dos o cinco pesos, pero no me dan trabajo.

Esperanza, 88 años

La frustración se hace más fuerte cuando Esperanza se da cuenta de que ni siquiera tender la mano para pedir ayuda le está permitido.

Siento vergüenza pedir, porque luego le dicen a uno: Trabaja, todavía estas fuerte para trabajar. Entonces es cuando uno siente esas palabras como muy fuertes (como una agresión). Pero si supieran como se siente uno débil, falto de fuerzas para seguir trabajando.

Esperanza, 88 años

Sin embargo, la exclusión llega, incluso, a los círculos domésticos, pues Esperanza comenta que no le gusta perder control de su autonomía y refiere, con desdén, que hay ancianos que pierden su lugar en el hogar, dado que tienen que ajustarse a las actividades de sus otros familiares.

Es muy feo que le reprochen a uno cuando está arrimado y tener que esperar hasta que quieran darle a uno un taco, o tener que acostarse hasta que ellos quieran que se acueste uno. ¡No, eso no me gusta! Prefiero vivir solita.

Esperanza, 88 años

El olvido y la exclusión en el caso de Esperanza son tales, que señala que si se enfermara, moriría sola porque ni las personas de su iglesia ni sus familiares se darían cuenta de lo que padece.

Nadie me vería, porque yo he estado enferma y no me ha visto nadie. Yo me he curado solita. Si estuviera muriendo nadie me vería, porque estoy solita. Y quién podría avisar, si nadie viene a verme. Si muriera entonces tal vez me ayudarían, pues me llevarían a hacerme una misa de cuerpo presente y me llevarían a enterrar y ya. Eso, si acaso quisieran, porque como le digo, hay muchas personas que no quieren a los viejos.

Esperanza, 88 años

Se debe hacer notar que la precariedad de la situación de Esperanza, incluso, le ha hecho perder la fe en sus familiares y en quienes puedan mostrarle afecto, pues piensa constantemente que toda ayuda le será cobrada en un futuro, que quien está con ella, lo hace por interés.

Si ahora que vivo no vienen, pues menos muerta. Me ayudarían mis vecinos que me traen de comer ahorita porque quieren que cuando yo me muera les deje el terreno. Por eso yo he pensado que vienen a dejarme el taco, porque hay personas que me han dicho que lo hacen con cierta intención de que quieren el terreno. Por eso lo hacen, no por caridad, sino por ambición.

Esperanza, 88 años

Se destaca la agresión verbal hacia su aspecto e higiene, la expresión de horror de los jóvenes hacia la vejez representada por ella, pues con la edad ya le cuesta trabajo asearse cuando hace frío.

Los de aquí junto me dicen vieja apestosa, vieja chorreada y groserías. Ya nada más digo entre mí: ¡Hay, Señor, perdónalos porque no saben lo que hacen”, es lo único que digo! ... Me tratan sin ningún respeto porque dicen que soy piojosa, chinchosa, pulguienta y que no me aseó y no me baño. ¡Estoy en mi jacal y que les importa, yo me bañaré cuando quiera! ¡Qué me voy a bañar ahorita con hartó frío! No esa vieja ya no, ni hacerle caso. ¡Pues que no me hagan caso ustedes, haciéndome caso yo solita!

Esperanza, 88 años

También sufre agresiones por parte de los niños, quienes por medio de bromas le buscan recalcar que ellos son más listos, aunque este tipo de maltrato es aceptado por ella tal como si fuese algo natural.

Hay un muchacho que me dice: Adiós mi novia. Hay otro que me hace bromas; una vez me echó una araña de plástico y yo le daba de patadas a la araña y ellos como se reían hasta que vi que era de hule. También me aventaron una culebra que ahí tengo colgada, ya no se las di. Como ya saben que yo no me enojo con ellos me hacen maldades. Yo ni les hago caso.

Esperanza, 88 años

Honorina, es un caso interesante de maltrato económico pues, aunque trabaja, cada vez tiene más necesidades y tanto los organismos gubernamentales como su grupo religioso, le niegan la ayuda sin ofrecerle alternativas.

En mi iglesia, como tres veces nada más me dieron una despensa... Luego ya no pedí, porque luego empezaron a decir que solo fuera entregada a los que asisten, los que vienen frecuentemente, los que no vienen, pues no.

Honorina, 72 años

Es de notar que el hecho de que le nieguen ayuda o no le ofrezcan alternativas, la hace sentir muy triste, despreciada, como si fuera algo personal, lo que hace que cada día se vaya cerrando más en lo que se refiere a sus redes sociales y búsqueda de apoyo.

...Hubo unas personas que hasta me dijeron: “bueno, señora, pero ya se le ayudó con algo, ya no se le puede estar ayudando siempre”. Sentí un desprecio y digo yo, con no volver a molestarles; puede ser que haya después otra persona que me ayude en otra forma, en otras cosas. Y ya no, no fui a pedirles.

Honorina, 72 años

Ernestina es otro de los casos que seleccionamos de maltrato económico en la vejez. Ella comenta que cuando su marido murió, uno de sus hijos la engañó para que le cediera su patrimonio bajo la condición de cuidarla y que después, simplemente, la relegó de la familia, negándole toda interacción con su nieto, diciéndole groserías o dejando de dirigirla la palabra.

Cuando su papá se murió, yo le dije que le iba a dejar esta casa, porque era lo único que su papá y yo habíamos podido hacer y porque yo no quería que estuviera desamparado, además él siempre cuidó, juntamente conmigo, a su papá y siempre estuvo con él... Entonces pasaron unos meses y un día me dijo que fuéramos para Xalapa, entonces yo me arreglé, -ya ni me quiero ni acordar-, pero bueno, yo fui, no me dijo a qué íbamos, yo no sabía; me llevó con un licenciado y me dijeron que sí, la casa iba a ser para él, y que él me cuidara, y yo firmé de tonta. Ahora no me dejaban ver al nieto, ni hacerle cariñitos; me dicen cosas feas, luego estaba todo el día en la casa sin que me hablaran, por eso luego me salía, me iba a vender, traía algo, pero nadie me hacía caso, yo me sentía muy mal... Me quitaron mi casa, me dio tanto coraje que me enfermé y mejor me fui con una de mis sobrinas, le ayudo y le cuido y ella me da de comer y tengo dónde dormir.

Ernestina, 74 años

Para Ernestina, la violencia que ha vivido ha sido tal que la hace sentir culpable de sus decisiones, al grado de que se auto-insulta y se considera una carga para quienes la ayudan de buena fe.

¡Ay Señor! Ya qué le voy a hacer, yo lo que quiero es no dar molestias... Yo quiero que tenga salud para trabajar y no dar lata, yo ya no quiero que se preocupen por mí. Yo no quería llegar a vieja, así como una arrimada, pero fue por tonta, por dejarme que me engañaran y me quitaran todo.

Ernestina 74 años

Otro caso es el de Álvaro; él sufrió maltrato físico. El informante comenta que gustaba de correr con niños y que, en una ocasión, fue agredido por una señora inconforme, pues ella cree que asusta a los niños, porque están chiquitos.

Hace unos 20 días me dieron una golpiza; una señora me trató como un animal, me tiró creo que hasta se me subió encima, luego me golpeó; sentí que se me tronchaban los pies, pero bendito Dios que me pude levantar y pude correr y escapé.

Álvaro 69 años

Se podrían poner muchos ejemplos de maltratos a las personas adultas mayores, pero creo que estos casos son ilustrativos para el análisis que se pretende.

Conclusiones finales

El maltrato a los mayores es uno de los grandes tabúes y retos en nuestras sociedades contemporáneas, pues parece algo natural, sobre todo, porque muchos ancianos lo viven de forma anónima, a veces disfrazado de peleas domésticas a las que se les resta importancia, otras veces camuflado de exabruptos de una sola ocasión e, incluso, como algo que se cree merecido, naturalizado. Ésta realidad se vive en diferentes ámbitos, en el encierro de cuatro paredes o en espacios públicos, y daña al cuerpo, la autoestima y hace pensar a los viejos que su vida ha sido una trayectoria de desgracias y errores.

El maltrato, generalmente, es reflejo de las condiciones de precariedad en las que están insertas las personas adultas mayores con sus familias y la sociedad en general. Vivir con un anciano o estar a cargo de él, significa tener que sacrificar tiempo y recursos económicos, así como asumir una responsabilidad de cuidados y atenciones que sobrepasan por mucho las

capacidades de las familias, por lo que, no pocas veces, genera resentimientos hacia ellos como: “por él no puedo salir”, “las medicinas son muy caras”, “tengo que cuidarlo”, “hay que contratarle una enfermera”, “por cuidarla no tengo vida social”, “por el cuidado de mi padre no me casé”, “es muy dependiente, necia, caprichuda, desobediente”, “no coopera en nada para su recuperación”, “todo el tiempo se anda quejando”. Expresiones de reproche que entre muchas otras hacen sentir al viejo como una carga para la familia.

Por ello, llegar a viejo es algo que se teme y crea conflicto emocional, pues por un lado, las personas mayores se enfrentan a una historia de pobreza y falta de apoyos y oportunidades en la vida, lo que implica que arrastran sus carencias hasta la edad avanzada y, por otro, las oportunidades y espacios para seguir subsistiendo, se cierran al llegar la vejez. Es como si la sociedad quisiera desprenderse de sus viejos lo más pronto posible, sin brindar las condiciones, lo que hace que se naturalicen la violencia y los maltratos hacia ellos, los reproches y los insultos.

La vulnerabilidad y el maltrato aparecen luego como algo propio e inalienable de la vejez. Al grado que pareciera que ser viejo significa estar desprotegido y ser incapaz y merecedor de todo maltrato. Incluso, en algunas comunidades religiosas se les relega de su autoridad y devoción y, el colmo, la misma familia busca aprovecharse de ellos despojándolos de su escaso patrimonio. Los/as nietos/as, hijos/as, nueras, yernos les gastan bromas de mal gusto, los maltratan con su indiferencia o tachándolos de locos, de metiches.

El maltrato a los ancianos al darse, por lo general, en la esfera privada, es difícil detectarlo y calcular prevalencias o establecer correlaciones entre los tipos de familia, la situación económica, epidemiológica y los grados de maltrato. En ocasiones, cuando se detecta, se ve como un delito, como algo que debe castigarse. Pero, por lo general, estos procesos de denuncia no se llevan a cabo. Independientemente de cómo se dé el maltrato, son las poblaciones más empobrecidas y en situación de vulnerabilidad las que más lo sufren, especialmente, en el sentido económico.

Ante este escenario es necesario desarrollar metodologías, sobre todo, de corte cualitativo, que permitan construir perfiles de maltrato, es necesario recurrir a las experiencias de vida de los viejos, adentrarse en sus temores, sensibilizarse con sus historias y situaciones, para que el maltrato en el que viven, deje de ser privado, anónimo y silencioso. Es imperativo dar vida, carne y voz a los maltratos, para que dejen de ser algo natural en nuestra sociedad. Tenemos que explorar en las narrativas y experiencias de los ancianos para determinar la forma en la que el maltrato impacta en su calidad de vida y en que la soledad y el aislamiento, que son sus principales temores, los hacen aceptar condiciones indignas y arreglos familiares injustos con la vacía promesa de cuidado.

En este sentido, un desafío importante para los que trabajamos con este sector de la población envejecida, es propiciar un empoderamiento en los ancianos que les dé control sobre sus vidas y

prolongación de la independencia física y social que propicie la previsión de situaciones de violencia, la creación y fortalecimiento de redes sociales de apoyo para las personas que envejecen, especialmente, evitando el aislamiento y el maltrato, pues estos factores se ven aumentados cuando el anciano/a se siente desamparado. Indudablemente que la familia hay que fortalecerla e impulsar y apoyar el cuidado y atención de sus miembros más vulnerables. No se trata de aumentar la demanda de asistencia institucional, sino de fomentar la estructura social que las familias tienen con nuevos estímulos educativos y económicos que permitan empoderar al anciano, lo cual depende de cada sociedad, por lo que es necesario dejar de pensar en la atención al adulto mayor en términos genéricos y adentrarnos en sus situaciones locales e, incluso, familiares.

El eco del maltrato comienza a resonar en el mundo cada vez de manera más fuerte y es necesario que como profesionales dejemos de empolvar nuestra mirada con la miseria y achaques y vayamos a su realidad cotidiana, a la experiencia del anciano, y descubramos cómo se conjugan maltrato, vulnerabilidad, dependencia, desprotección, violencia, culpabilidad, exclusión e incapacidad, así como injusticia social, exclusión y segregación social.

BIBLIOGRAFÍAS

Arias, María Patricia, 2009. *Del Arraigo a la Diáspora: Dilemas de la familia rural*. México, D.F, Estados Unidos Mexicanos Cámara de Diputados LX Legislatura Consejo Editorial; Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; Miguel Ángel Porrúa.

Arroyo, María Concepción, Ribeiro, Manuel y Mancinas, Sandra Elizabeth, 2011. *La Vejez Avanzada y sus Cuidados: Historias, subjetividad y significados sociales*. Monterrey, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León.

CEPAL, 2006. *Manual sobre Indicadores de Calidad de Vida en la Vejez*. Recuperado de: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwik6vqh2ZbVAhXF8CYKHUnSB5EQFggoMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.observatorionacionaldoidoso.fiocruz.br%2Fbiblioteca%2F_manual%2F17.pdf&usg=AFQjCNFNeceXBxYR2GPgCFWIUDZhXULveg (Consultado el día 8 de Mayo de 2017).

CEPAL/CELADE, 2013. *Base de Datos y Publicaciones Estadísticas CEPALSTAT*. Recuperado de: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e (Consultado el día 15 de mayo de 2017).

CONEVAL, 2014. *Informe de Evaluación y Desempeño 2012-2013*. Recuperado de: http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Especificas_Desempeno2012/SEDESOL/20_S176/20_S176_Ejecutivo.pdf (Consultado el día 26 de mayo de 2017).

Cooper C., Selwood A., Livingston G., 2008. "National Elder Abuse Incidence Study". 1998. Washington, DC: National Center on Elder Abuse. *Age and Ageing*; 37: 151-60.

Cumming, Eliane y Henry, William Earl, 1979. *Growing Old. Aging and old age*. New York, Arno Press.

Dyer, C. B., Pavlik, V. N., Murphy, K.P. and Hyman D. J., 2000. "The high prevalence of depression and dementia in elder abuse or neglect". *Journal of the American Geriatrics Society*, 48(2):205-208.

Ham, Roberto, 2012. *Diagnostico Socio-demográfico del Envejecimiento en México*. Recuperado de: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Diagnostico_socio_demografico_del_envejecimiento_en_Mexico (Consultado el día 27 de mayo de 2017).

Huenchuan, Sandra, 2013. *Envejecimiento, Solidaridad y Protección social en América Latina y el Caribe: La hora de avanzar hacia la igualdad*. Santiago de Chile, CEPAL.

INAPAM, 2015. *Comunicados*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inapam> (Consultado el día 10 de junio de 2017).

INEGI, 2010. *Censo de Población y Vivienda: Consulta Interactiva de Datos*. Recuperado de: http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=pob&c=1 (Consultado el día 10 de junio de 2017).

INEGI, 2015 *Encuesta Intercensal 2015: Tabulados Básicos*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/> (Consultado el día 10 de junio de 2017).

Juárez, Clara, Marquéz, Margarita, Salgado, Nelly, Pelcastre, Blanca Estela, Ruelas, María Guadalupe y Reyes, Hortensia, 2014. "La Desigualdad en Salud de Grupos Vulnerables en México: Adultos Mayores Indígenas y Migrantes", *Revista Panamericana de Salud Pública*, 4(35): 284–290.

Montes de Oca, Verónica., Molina, Ahtziri y Avalos, Rosaura, 2008. *Migración, Redes Transnacionales y Envejecimiento: Estudio de las Redes Familiares Transnacionales de la Vejez en Guanajuato*. México, D.F., Guanajuato, Gto. Universidad Nacional Autónoma de México IIS; Gobierno del Estado IPLANEG Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.

Montes de Oca, Verónica y Hebrero, Mirna, 2007. "Los Servicios y la Seguridad Social, Experiencia Institucional en la Vejez", *Salud Pública*, 49. Recuperado de <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/7544/9994> (Consultado el día 10 de Junio de 2017).

Organización Mundial de la Salud, 2002. Declaración de Toronto para la Prevención Global del Maltrato de las Personas Mayores. Ginebra. Recuperado: http://www.who.int/ageing/projects/elder_abuse/alc_toronto_declaration_es.pdf

Presidencia de la República, 2014. *Segundo Informe de Gobierno*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.mx/segundoinforme/> (Consultado el día 16 de Junio de 2017).

Reyes, Laureano, 2018. Abuso y maltrato a los abuelos en contextos indígenas. Compugrama

Rogers, Wendy, Mackenzy, Catriona y Dodds, Susan, (2012) “Why Bioethics Needs a Concept of Vulnerability”, *International Journal of Feminist Approaches to Bioethics*, 5(2). Disponible en línea: <http://www.jstor.org/stable/10.2979/intjfemappbio.5.2.11> (Consultado el día 16 de julio de 2017).

Ronzón, Zoraida, 2003. El Anciano Ante la Falta de Asistencia Social y de Salud. En Vázquez, Felipe Roboam (Ed.), *Contando nuestros días. Un Estudio Antropológico sobre la Vejez*. México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Ruelas, Guadalupe y Blanca Pelcastre, 2018. “El hogar como receptáculo de doble violencia ejercida contra las personas adultas mayores” en: *Vejez y vulnerabilidad. Retratos de casos y perfiles de estudio en contextos diversos: grandes regiones, localidades rurales y territorios migrantes*. Coords. Zoraida Ronzón Hernández, Felipe R. Vázquez Palacios, Verónica Murguía Salas, UAEM México (en prensa). Pp.67-68

Salgado, Nelly y Wong, Rebeca, 2006. Envejecimiento en la pobreza urbana: Conclusiones e implicaciones para la salud de los ancianos. En Salgado, Nelly y Wong, Rebeca (Ed.), *Envejecimiento, Pobreza y Salud en Población Urbana. Un estudio en cuatro ciudades de México*. Cuernavaca, Instituto Nacional de Salud Pública.

Sánchez, Diego y Egea, Carmen, 2011. “Enfoque de Vulnerabilidad Social Para Investigar las Desventajas socioambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores”, *Papeles de Población*, 17(69). Disponible en línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11221117006> (Consultado el día 16 de junio de 2017).

Vázquez, Shany, 2014. Análisis de la Salud y Calidad de Vida en Adultos Mayores en dos Zonas Climáticas de Veracruz: *Tesis de maestría en Salud Pública*. Xalapa, México.

Wong, Rebeca y Lastra, María Aysa, 2001 “Envejecimiento y salud en México: Un Enfoque integrado”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, 16(3). Disponible en línea: <http://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/download/1107/1100> (Consultado el día 16 de Junio de 2017).